



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN “C” 51946	22/10/2008
------------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: ***Mercado Único y Libre de Cambios.***

Nos dirigimos a Uds. a efectos de aclarar ante consultas recibidas, que tanto para dar curso a ingresos de cobros de exportaciones de bienes, como para dar cumplimiento a las disposiciones de la Comunicación “A” 3493 y complementarias, no es necesaria la presentación de la copia del permiso de embarque correspondiente, en la medida que la información necesaria para el encuadre de la operación surja del SECOEXPO.

Copia de la información utilizada debe quedar archivada en la entidad financiera como resguardo de lo actuado.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Jorge L. Rodriguez
Gerente Principal de
Exterior y Cambios

Juan I. Basco
Subgerente General de
Operaciones